

CORTEFIEL

Madrid, 12 de septiembre de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Les comunicamos que con fecha 10 de septiembre pasado, el Consejo de Administración de Cortefiel, S.A., ha aceptado la dimisión presentada por motivos de edad, por Dª Pilar Echevarría Alrozano.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo en Madrid, a 12 de septiembre de 2002.

Joaquín García-Quirós Rodríguez